

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA DE CAUCHO Y ACERO VITERI INCASIT S.A.

En la ciudad de Santo Domingo, a los 05 días de abril de 2014, siendo las 16H00 se reúnen en la oficina de la compañía ubicada en la Vía Quevedo Km. 1 y Salinas, los señores Ricardo Luis Viteri Choez, poseedor de un capital suscrito y pagado de US\$. 1.068.084.00; Christian Alfredo Viteri Choez, poseedor de un capital suscrito y pagado de US\$. 76.00; Karina Johana Viteri Choez, poseedora de un capital pagado de US\$. 511.340.00; y, Tanya Elizabeth Viteri Choez, poseedora de un capital suscrito y pagado de US\$. 526.500.00; accionistas de la compañía INDUSTRIA DE CAUCHO Y ACERO VITERI INCASIT S.A., y quienes representa el 100% del capital suscrito y pagado que es de US\$. 2.106.000.00; y, resuelven instalarse en Junta General Universal de acuerdo al Artículo 238 de la ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente del año 2013.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del año 2013.
- 3.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2013.
- 4.- Resolución sobre el destino de la utilidad generada en el año 2013.

Preside la Junta General Universal de Accionistas el Sr. Cristian Alfredo Viteri Choez, Presidente de la compañía y actúa como secretario el Sr. Ricardo Luis Viteri Choez, Gerente de la empresa.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL:

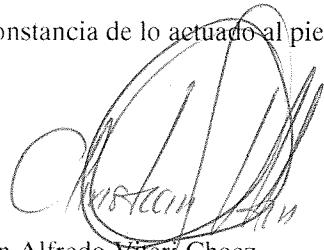
- 1.- El señor Presidente solicita la lectura del informe de gerente del año 2013, el mismo que conocido por los accionistas y luego de las deliberaciones del caso, los señores accionistas resuelven por unanimidad aprobar el Informe de Gerente correspondiente al año 2013.
- 2.- El señor Presidente solicita la lectura del informe de comisario del año 2013, presentado por la señorita Brigitte Sánchez Sánchez, el mismo que conocido por los accionistas y luego de las deliberaciones del caso, los señores accionistas resuelven por unanimidad aprobar el Informe de Comisario correspondiente al año 2013.
- 3.- El señor Presidente solicita al señor contador de la compañía proceda con la lectura de los Estados Financieros del año 2013, los mismos que luego de las aclaraciones y explicaciones dadas por el señor contador; así como luego del análisis y deliberaciones del caso, los señores accionistas resuelven por unanimidad Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
- 4.- Sobre el destino de las utilidades del ejercicio del año 2013, que son por US\$. 231.857.86, los señores accionistas luego de las deliberaciones del caso resuelven por unanimidad no distribuirlas y que sean acumuladas.

Sin existir otro punto que tratar, el señor Presidente concede un receso de 30 minutos para que se elabore el acta respectiva.

Una vez que se cuenta con el acta, se reinstala la junta general, se da lectura del acta y la misma es aprobada por unanimidad por los señores accionistas..

Siendo las 18H25 el señor Presidente da por finalizada la Junta General Universal de Accionistas.

Para constancia de lo actuado al pie de la presente acta firman:



Cristian Alfredo Viteri Choez
PRESIDENTE / ACCIONISTA



Ricardo Luis Viteri Choez
SECRETARIO / ACCIONISTA



Tanya Elizabeth Viteri Choez
ACCIONISTA



Karina Johana Viteri Choez
ACCIONISTA